



## **CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN BOGOTÁ**

Los Programas Bogotá Cómo Vamos y Educación Compromiso de Todos, son iniciativas que realizan, respectivamente, un seguimiento ciudadano, periódico y sistemático a los cambios en la calidad de vida en la ciudad y a la cobertura y calidad de la educación.

Teniendo en cuenta que la calidad en la educación es un tema de gran relevancia para la calidad de vida de Bogotá, los programas antes mencionados convocaron a una mesa de trabajo con el objetivo de debatir con representantes de la Administración Distrital, académicos y expertos sobre qué tipo de indicadores adicionales a los de las pruebas ICFES y Saber se deben implementar para medir, hacer seguimiento y evaluar la calidad de la educación en el Distrito.

La mesa de trabajo fue desarrollada sobre un conjunto preguntas centrales formuladas por Carlos Córdoba, Coordinador de Bogotá Cómo Vamos, con el propósito de discutir las, debatirlas y concluir las:

- ¿Cómo se entiende la calidad educativa?
- ¿Podemos hablar indistintamente de calidad en la educación, de educación o del sistema educativo?
- ¿Qué significado tiene las pruebas ICFES y Saber como medida de calidad educativa?
- ¿Qué se debe evaluar en las pruebas ICFES y Saber?
- ¿Por qué no considerar las pruebas ICFES y Saber como medida para evaluar la calidad de la educación en el Distrito?
- ¿Qué tipo de información en las pruebas ICFES y Saber se debe usar como insumo para analizar la calidad de la educación?
- ¿Cómo debe implementarse esta información con el propósito de analizar la calidad de la educación?
- ¿Qué otro tipo de instrumento adicional a los de las pruebas ICFES y Saber se debe implementar en el análisis de la calidad educativa?
- ¿Qué otro tipo de política de calidad en educación se debe tener en cuenta en el análisis de la calidad de la educación?

### **INDICADORES DE LA EDUCACIÓN**

Con el ánimo de iniciar la discusión en la materia, Carlos Córdoba aseguró que en el marco de la coyuntura de las evaluaciones de calidad de vida de la Red de Ciudades Cómo Vamos (RCCV), el gobierno, las entidades territoriales, los expertos y académicos se preguntaban hasta donde puede aceptarse las pruebas de Estado y Saber como medidas adecuadas para medir la calidad de la educación. Esto teniendo en cuenta que aún no es claro a qué hace referencia dicho término y si se puede hablar indistintamente de calidad en la educación, de la educación o del sistema educativo.

Al respecto, el Secretario de Educación de Bogotá, Abel Rodríguez, señaló que si bien las pruebas de Estado elaboradas por el ICFES miden el rendimiento académico de los estudiantes de manera relativa, el Distrito ha venido enfocando y trabajando sobre las condiciones en las cuales los estudiantes pueden desarrollarse libremente en entornos más agradables y amplios.

Es importante resaltar que la Constitución Nacional establece que todo ciudadano tiene derecho al acceso y permanencia de la educación, pero sobre todo la población vulnerable, los desplazados y todo ciudadano a quien se le haya violado sus derechos fundamentales y socioeconómicos.



El Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008 - 2012 ha venido ofreciendo una educación de calidad que se desarrolla a través de variables como la disponibilidad, el acceso, la permanencia, la calidad y la pertinencia.

En este sentido, una educación de calidad es aquella en la que se realizan satisfactoriamente los objetivos de la educación acordados en la Constitución de 1991. Por tanto, para Rodríguez la educación de calidad es aquella que “contribuye real y efectivamente a elevar las condiciones de la vida de la población y a cimentar los valores prácticos de la democracia y la convivencia”.

En su opinión, la educación es un componente integrador compuesto por la inclusión social, los espacios y la convivencia, factores importantes que actúan desde los menos favorecidos a la ciudadanía como un todo. Igualmente, señaló que una escuela que tenga niños con hambre no puede ofrecer una educación de calidad, de ahí la importancia de integrar componentes que estimulen a los estudiantes con condiciones materiales y pedagógicas, con el fin de que no deserten del sistema educativo.

Antes de terminar su intervención, el Secretario de Educación presentó algunos indicadores sobre los cuales es posible medir la calidad en la educación. (Ver siguiente página)

### **ICFES NO MIDE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

Si bien la calidad de la educación tiene una lectura desde las pruebas de Estado y Saber, ésta sigue siendo incompleta. La falta de análisis de las variables de entorno no permite visualizar los avances que en los últimos años se ha venido gestando en el Distrito.

De acuerdo con Gabriel Torres, Coordinador de Educación Compromiso de Todos, la calidad de la gestión ya pasó y está bien, la continuidad existe y es buena; no solo es importante la parte programática sino las puntuales. *“Se sabe que somos muy bueno en la gestión y la organización pero es necesario avanzar en hechos concreto que la ciudadanía exige a través de mejores resultados de la calidad educativa”*, aseguró.

Por otro lado, Julián Mariño, Subdirector Académico del ICFES, afirmó que es necesario mirar otro tipo de indicadores y no ser tan planos en la lectura que BCV hace de las pruebas de Estado. Agregó que los Cómo Vamos deben empezar analizar otras variables como la infraestructura que desde ya es una norma implementada actualmente.

En las pruebas del ICFES puede obtenerse información socioeconómica tanto de los estudiantes como de sus padres, la idea es parecerse al formato de la Encuesta de Calidad de Vida. La información se encuentra disponible por tipo de sectores, establecimientos educativos y estudiantes.

Sin embargo, según Mariño, el ICFES no está diseñado para medir la calidad de manera completa, el resultado no sirve para comparar año a año porque hay dificultades en la estandarización de la misma. Las preguntas se han cambiado generalmente, 12 son de anclaje pero siempre se incluyen otras. Sin embargo, señala que sí se pueden hacer análisis de tendencia en el comportamiento de la serie en un determinado periodo de tiempo.

El ICFES ha venido haciendo grandes esfuerzos con el objeto poder contar con indicadores apropiados en la medición de la calidad educativa. La participación en diferentes pruebas internacionales permite hacer comparaciones con la salvedad de que estos exámenes también presentan problemas de comparabilidad entre países.

Por el contrario, las pruebas Saber sí son para medir calidad y su comparabilidad está garantizada por 10 años, obteniendo así una línea de base 2009 la cual servirá como punto de partida para un análisis más completo, señaló Mariño.



VARIABLES	COMPONENTES	INDICADOR	
	DE LA VARIABLE		
Disponibilidad	Dotaciones escolares y recursos didácticos	% de colegios que reciben dotaciones	
	Mejoramiento de las plantas físicas	% de colegios con plantas físicas mejoradas	
	Docentes incorporados al sistema educativo oficial (parámetro orientadores, directivos, docentes)	% de aumento del parámetro	
Acceso y permanencia	Gratuidad	% de presupuesto ejecutado en gratuidad	
	Cobertura	% de estudiantes matriculados en el sistema oficial	
	Acceso Educación superior	% de estudiantes que acceden a la universidad	
Acceso y permanencia	Subsidios condicionados	% de estudiantes que reciben subsidio	
	Transporte y subsidios de transporte	Número de estudiantes beneficiados	
	Alimentación escolar y atención en salud	Número estudiantes atendidos	
	Asistencia	Número de horas a las que asiste el estudiante	
	Promoción	% de estudiantes promovidos	
	Deserción	% de estudiantes que desertan de los colegios	
	Calidad y pertinencia	Cualificación docente	% de docentes en programas de formación % de docentes que participan en programas culturales
Calidad y pertinencia	Reorganización de la enseñanza por ciclos	% de colegios reorganizados por ciclos	
	Atención a poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad	% de población atendida	
	Mejoramiento del clima escolar y del entorno	% de colegios con mejores índices de convivencia escolar	
	Oportunidades de aprendizaje en tiempo extraescolar		% de estudiantes que participan en expediciones pedagógicas. % de estudiantes que realizan actividades en tiempo extraescolar
			% de estudiantes que participan en las jornadas de intensificación de matemáticas y ciencias
	Lectura y escritura		% de libros consultados en bibliotecas escolares y públicas % de libros que leen estudiantes y docentes por año
			% de textos escritos por estudiantes y docentes
	Acceso a las oportunidades laborales	% de egresados de colegios oficiales que ingresan al mundo laboral	
	Mejoramiento de la enseñanza del inglés		% de colegios con mejores resultados en inglés % de maestros certificados
			% de estudiantes que intensifican el aprendizaje del inglés en tiempo extraescolar.
	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación	% de colegios con emisoras escolares % de estudiantes con acceso a Internet	



Por su parte, Alfredo Sarmiento, Experto en Educación, aclaró que antes de hablar de calidad de la educación es necesario definir para qué queremos calidad en la educación. En su opinión, *“los niños deben seguir estudiando para evitar que salgan a trabajar y hay que procurar mantenerlos en el colegio, que se apropien de él y se sientan orgulloso de su colegio”*.

El experto anotó que debe tenerse en cuenta el clima escolar, lo simbólico y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa con los colegios, para establecer los otros indicadores que midan la calidad en educación.

### **AVANCES DE LA EDUCACIÓN EN BOGOTÁ**

Continuando con la discusión, Ángel Perez, Subsecretario de Educación del Distrito, invitó a los Cómo Vamos a comparar los resultados de las pruebas de Estado a nivel nacional, donde Bogotá sí ha avanzado de manera significativa. Al respecto, Carlos Córdoba confirmó que hasta el momento no se ha hecho el ejercicio, pero que en un futuro inmediato si se realizará.

Por otro lado, Perez señaló que Bogotá ha avanzado en la universalización de la educación, sobre todo en los niños de 1 a 6 años; sin embargo, aseguró que existen ciertos problemas para que esta población ingrese al jardín debido a los programas alternos que tiene el ICBF y las madres comunitarias. Agregó que los temas económicos son importantes en la calidad de vida, por eso se encuentra satisfecho con la gratuidad de 600.000 estudiantes en educación, alimentación y transporte.

Jaime Naranjo, Subsecretario de Calidad y Pertenencia, enfatizó sobre la importancia en el aumento de la planta de profesores, con lo cual se ha apostado en la calidad de la educación. Para finalizar su intervención, se preguntó si el acceso de 5000 nuevos estudiantes a la educación superior se puede considerar como un mejoramiento a la calidad de vida.

Para finalizar las intervenciones, el Secretario de Educación, Abel Rodríguez, propuso realizar un análisis del tema desde la oferta y cuestionar qué están haciendo las facultades de educación. En su opinión, las universidades son parte responsable de los resultados de la calidad de la educación, teniendo en cuenta los procesos, el contenido y la pedagogía impartida en estos establecimientos que forman profesionales en distintas áreas.

Por último, destacó la importancia de los aspectos técnicos de las pruebas de estado; sin embargo, hizo un llamado para que tengan mas legitimidad, tal y como lo tienen los programas educativos del Distrito. Así mismo, se comprometió a trabajar en el tema simbólico con el fin de venderle la idea a los estudiantes, ya que los alumnos de colegios privados estudian más motivados que los de colegios oficiales por las posibilidades que tienen los primeros de ingresar a la universidad.

### **CONCLUSIONES**

Después de que los expertos terminaron de presentar sus planteamientos, Carlos Córdoba, Coordinador de Bogotá Cómo Vamos – BCV-, dio por finalizada la mesa de trabajo no sin antes brindar a los asistentes una serie de conclusiones con el ánimo de recoger todos los argumentos expuestos:

- Para BCV es importante llegar a indicadores mínimos que den cuenta de los resultados de avance e impacto de la calidad de vida.
- Los indicadores que maneja BCV son de conocimiento público.
- La nación y el Distrito deben llegar a un acuerdo para utilizar los indicadores idóneos para medir calidad de la educación.
- Los responsables oficiales del tema deben definir qué es calidad en educación y qué no.
- Los indicadores para hacer seguimiento a futuro al tema de la calidad en la educación deben ser producto de varias mesas de trabajo.



## **CENTRO INTERNACIONAL DE BOGOTÁ: UN LUGAR PARA VIVIR, TRABAJAR Y DISFRUTAR**

**Por: Asociación Gremial Cívica Centro Internacional San Diego**

Titulares como “El Centro Internacional está de moda” y “Se dinamiza el Centro Internacional”, vienen ocupando diversos medios de comunicación, ilustrando la transformación de la que hoy somos testigos. Esta dinámica se evidencia debido al desarrollo de múltiples proyectos inmobiliarios de moderna arquitectura y generosos espacios públicos que han colocado en el mercado una nutrida oferta de vivienda de variados tamaños y gran calidad.

Eficientes oficinas y un abanico de servicios comerciales de todas las escalas: supermercados, plazas de comidas, almacenes, restaurantes y diversos centros de negocios y salones de convenciones. Actualmente los últimos lotes del sector han iniciado su desarrollo y el mercado de inmuebles usados se ha reducido a mínimos niveles.

Complejos empresariales modernizan sus instalaciones, los Museos Nacional y de Arte Moderno avanzan en sus proyectos de ampliación y se gestan nuevos hoteles y galerías para consolidar una variada oferta cultural y turística. Con esta dinámica, el Centro Internacional está alcanzando un sano equilibrio entre los distintos usos urbanos para garantizar la competitividad y vitalidad diurna y nocturna de la principal centralidad de la ciudad y polo de desarrollo metropolitano.

Detrás de todo este resurgir, se encuentra el incansable trabajo de la sociedad civil, organizada desde hace más de dos décadas a través de la Asociación Gremial Cívica del Centro Internacional San Diego, que ha realizado una silenciosa misión y ha interactuado positivamente con las autoridades y ejecutado diversos programas y acciones directas.

De esta manera, el sector se destaca hoy por contar con proyectos concretos de desarrollo entre entidades públicas y privadas que le dan al sector mejor calidad de vida y mayores condiciones para la lograr la competitividad del sector y eficiencia que merece:

- **Espacio Público:** El cuidado del espacio público y las actividades de mejoras y ornato, indispensables por su impacto en la percepción de seguridad y la calidad ambiental, han contado con la mayor atención por parte de la Asociación San Diego y el acompañamiento de las autoridades competentes: Jardín Botánico, Aseo Capital, Codensa, ETB y EAAB.
- **Red de Seguridad y Comunicaciones:** La Asociación cuenta con un grupo de seguridad privada que presta sus servicios de manera coordinada con la Policía, desarrollando acciones tales como: cobertura de rutas peatonales claves y, en horas pico, prevención y control de delincuencia común, apoyo a la Alcaldía Local en el control de vendedores ambulantes y habitantes de calle, seguimiento de manifestaciones y prevención de vandalismo, apoyo apertura y cierre bancario, entre otras.
- **Prevención y Atención de Emergencias:** Con la ayuda de expertos se consolidó un mapa de riesgos del sector presentado a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias del Distrito,



con el cual se llevan a cabo constantes jornadas para la puesta en marcha del Plan Colectivo para la Prevención y Atención de emergencias del sector:

- **Actividades Culturales:** Se desarrollan presentaciones musicales en el espacio público con la cooperación de la Secretaría de Cultura y las empresas de la zona, consolidando así las actividades culturales informales como un nuevo atractivo en el Centro Internacional.
- **Veeduría y Seguimiento a Proyectos y Obras Públicas:** La comunidad organizada a través de la Asociación ejerció una participación activa en la etapa de diseño de las Troncales de Transmilenio por las Carreras 7ª, 10ª y 26. Esto con el fin de aportar tanto a la movilidad vehicular y peatonal como a la calidad del espacio público del sector poniendo de presente un doble reto: mitigar al máximo los efectos funcionales y ambientales de las obras, y buscar que dichas troncales le den al Centro Internacional un valor agregado a la calidad de vida de sus habitantes y a la competitividad de las empresas.

Los resultados de todas estas actividades y programas son el fruto de la gestión compartida entre la Empresa Privada, la Administración Distrital y la Asociación Cívica Centro Internacional San Diego, en la que cada actor juega un rol indispensable en beneficio del Centro Internacional, polo de desarrollo nacional.

## ORDENAR LA AGLOMERACIÓN

**Por: Carlos Córdoba Martínez**  
**Coordinador Programa Bogotá Cómo Vamos**

La revisión del Plan de Ordenamiento Territorial es una de las decisiones más importantes que debe tomar el actual gobierno de Bogotá. El ordenamiento del suelo define lo permitido y lo prohibido, reglamenta las estructuras principales de la ciudad y establece las bases físicas para el desarrollo social y la competitividad.

Antes de modificar el POT es necesario tener una buena evaluación de lo que ha pasado hasta hoy con el ordenamiento de la ciudad, es decir, qué tanto se avanzó con el modelo establecido en la revisión del año 2003, donde se apostó por unas centralidades, una nueva versión de las ciudades dentro de la ciudad y por una integración regional.

Muy pocas de las acciones desarrolladas posteriormente le apuntaron a consolidar dichos objetivos, esto sin contar el lento proceso de reglamentación del uso del suelo que se vivió a través de la expedición de planes parciales, que hoy afecta de manera considerable la producción de vivienda, en especial la de interés social. Sería importante conocer si la Administración Distrital continuará con este modelo o si tiene una propuesta alternativa de ordenamiento para brindarle a la ciudad.

El informe de Desarrollo Humano para Bogotá hace un importante énfasis en la necesidad de mejorar la gestión del suelo y de aprovechar la aglomeración. Actualmente, esa es la discusión central del ordenamiento, ya que los gobiernos de la ciudad han tenido grandes limitaciones en la materia.

Las ciudades que han logrado convertir la aglomeración en una ventaja y han sabido explotar sus externalidades han avanzado significativamente en desarrollo urbano, tal es el caso de Nueva York o

---

\* Columna de opinión publicada el 23 de junio de 2009 por el periódico El Tiempo.





Shanghái. Por el contrario, las ciudades donde la aglomeración no ha podido ser gobernada y que presentan bajo control con respecto al uso del suelo terminan siendo un aterrador caos urbano, como ocurre en Lagos o Bombay.

La discusión del ordenamiento territorial también está relacionada con la economía y la ecología urbana, donde, por supuesto, se presenta una gran pugna de intereses. Afortunadamente, nuestra legislación les brinda un gran margen de maniobra a los alcaldes y concejales para actuar en ese sentido, entendiendo que sus decisiones priorizan el interés público.

En este sentido, la discusión del ordenamiento no puede quedarse en los límites de la ciudad, ya que casi todos los temas estratégicos de Bogotá tienen relación con la región. Nada sacamos si la Administración Distrital pone en cintura a urbanizadores piratas y condiciona la expansión urbana a la producción de hábitat, mientras que en varios municipios colindantes el uso del suelo es una anarquía, donde la calidad de vida de la gente y el medio ambiente son los grandes sacrificados.

A pesar del discurso regional, en un tema tan concreto como este no se han visto muchos esfuerzos de integración. Lo mínimo sería tener un acuerdo entre Bogotá y los 18 municipios del área metropolitana para establecer algunos parámetros en la reglamentación del uso del suelo; en el corto plazo, debería retomarse la propuesta de la red de ciudades.

Finalmente, hay que llamar la atención sobre la productividad que debe tener el ejercicio de participación en la reforma del POT. Muchas reuniones y la recepción de un sinnúmero de propuestas no necesariamente son sinónimo de mayor democracia. Bueno sería que la Administración mostrara su propuesta de reforma y manifestará hasta dónde está dispuesta a incluir los aportes de todos los actores.

## **¿CÓMO MEDIR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?**

Con el objetivo de conocer los posibles instrumentos e indicadores técnicos para medir los alcances de la participación ciudadana, el Programa Bogotá Cómo Vamos –BCV- realizó una mesa de trabajo con expertos en la materia.

Para Carlos Córdoba, Coordinador de BCV, los últimos tiempos se han caracterizado por la poca claridad con respecto a los resultados de la democracia urbana, lo cual refleja *“el deterioro de los medios de participación propios de Bogotá”*.

En su opinión, existen varios problemas en esta materia, por ejemplo, excesivos espacios de participación ciudadana, sobrevaloración de los mismos, escaso conocimiento de por qué participar y más peso en el discurso que en la capacidad operativa.

Para guiar los planteamientos, posturas y observaciones de los expertos invitados a la mesa de trabajo, Córdoba propuso una serie de preguntas frente al tema, entre las que se encuentran:

- ¿Qué tan mensurable son los ejercicios de participación ciudadana en Bogotá en términos de impactos?
- ¿Cuál es la relación entre participación y calidad de vida? (Indicadores de Desarrollo Humano)
- ¿Qué tanto los planes de desarrollo han apuntado a medir la participación ciudadana?
- ¿Cuáles deberían ser los impactos? ¿Cómo llevarlos a indicadores cuantificables?



La discusión la inició Fabio Velásquez, Director de la Fundación Foro por Colombia, quien aseguró que es nula la existencia de una apuesta organizada e institucional para mediar la participación. Por tanto, propuso la creación de un frente para la participación en Bogotá debido a la importancia del tema y a que una gestión pública debe ser participativa.

Aunque el concejal Carlos Baena afirmó que la participación es medible, lamenta que los planes de desarrollo de la ciudad no se han preocupado por cuantificarla. *“La participación se sesga a una democracia participativa pero no a una democracia deliberativa, de manera que la primera de éstas puede manipularse”*, señaló.

En cuanto al tema de presupuesto participativo, para el concejal Baena no hay un sistema distrital de participación que integre la participación local con la distrital. No obstante, aseguró que hay propuestas para que se adopte una descentralización más profunda por medio del otorgamiento de la personería jurídica a las localidades.

Antes de terminar su intervención, el cabildante de la ciudad hizo algunas propuestas para medir la participación ciudadana: contabilizar las políticas públicas, las propuestas de participación ciudadana que fueron acogidas en el Plan de Desarrollo y el número de proyectos priorizados por la comunidad en los encuentros ciudadanos. Por otro lado, y en materia de presupuesto, propuso tener en cuenta las acciones de veeduría a la contratación en la ciudad y el número de aportes a la evaluación de los proyectos de la ciudad.

### **ORGANIZAR LA PARTICIPACIÓN**

Un panorama diferente presenta José Vicente Pachón, consejero del CTPD. En su opinión la ciudadanía se caracteriza por organizar una serie de eventos para promover la participación, el inconveniente es que los temas se particularizan en escenarios como los encuentros ciudadanos.

Pachón afirmó que las administraciones distritales no se han preocupado por educar a la gente en participación, por tanto *“ésta no llena las expectativas de las entidades públicas y la vez la ciudadanía se cansa de participar porque no ve sus propuestas reflejadas en las acciones institucionales”*.

Es importante resaltar que las personas participan con el ánimo de mejorar su calidad de vida. Sin embargo, estos espacios de participación *“se encuentran manipulados ya que los actores tienen influencia en los mismos; es decir, convocan para los fines u objetivos de su interés. Por eso la participación sigue estando mediada por la cooptación”*, señaló Pachón.

De lo anterior, el consejero del CTPD infiere que no hay objetividad para los procesos de participación en la ciudad; esto sin contar que las instituciones han demostrado su temor frente a este tema, ya que cuando la ciudadanía participa se empodera de sus derechos y del mejoramiento de su calidad de vida. Para concluir, Pachón aseguró que el Consejo Territorial de Planeación se ha limitado a conceptualizar los temas que le compete, como la participación.

La coordinadora de la especialización en arquitectura de la Universidad de los Andes, Clemencia Escallón, comparte los anteriores planteamientos y confirma que hay poca claridad en los escenarios de participación; en otras palabras, *“las personas no saben a qué van”*. Escallón aseguró que esto se debe a que no hay información oportuna y eficiente sobre los espacios de participación y a los problemas de tipo organizacional que existen dentro de los mismos.

Antes de terminar su intervención, señaló que entidades como el IDEPAC deberían tener metodologías y reglas de juego para aclarar las formas de participación en la ciudad, los espacios y límites. Lo anterior teniendo en cuenta que la participación genera gran expectativa en la gente y que no hay una preocupación





por parte de la Administración por conservar y hacer visibles las pocas experiencias buenas en la materia que ha vivido la ciudad en la construcción de ciudadanía. Por consiguiente, hace un llamado para *“no dejar morir estos procesos tan importantes para Bogotá”*.

### **ASPECTOS PARA DEFINIR LA PARTICIPACIÓN**

Con el objetivo de evidenciar las causas de los problemas mencionados, Jorge Escobar, Director de Viva la Ciudadanía, afirmó que hay precariedad en los escenarios de participación por la ruptura existente entre la oferta institucional y la participación ciudadana. Por tanto, propuso definir el foco del problema para lograr identificar los indicadores de medición y a la vez *“conjuguar los obstáculos frente a la oferta institucional y el desinterés de la ciudadanía ya que más espacios no son garantía de mayor participación”*, argumentó Escobar.

En su opinión, hay ciertos elementos que se deben tener en cuenta para la definición y medición de la participación ciudadana, entre los que se encuentran:

- La persona. La participación se ha vuelto instrumental y no se está articulando con la calidad de vida.
- Los instrumentos. El rediseño institucional es un camino para la corrección de algunos errores ya que las estrategias que ha implementado el gobierno de la ciudad no dan resultado.
- La dimensión territorial. Los grandes procesos de participación ciudadana están territorializados pero hay que articularlos con visiones locales y distritales.
- Las poblaciones. La participación no es la misma en todas las poblaciones ni en todos los territorios (mujeres, indígenas, afro).
- El marco conceptual para interpretar la participación y tener un solo foco.

Frente a estas propuestas, Antonio Torres, investigador del UPN UPC, aseguró que la investigación debe aportar a mejorar la participación en la ciudad. *“La prioridad debe estar en la formalización de los espacios para poder medir la participación y así conocer los principales problemas de estos ejercicios y saber sus causas”*, argumentó.

Según Torres, es necesario establecer un concepto operativo de participación que se responda a las siguientes preguntas: *¿Qué significa participar? ¿Quiénes participan? ¿Cuáles son los espacios de participación? ¿Cómo se utilizan?* Para terminar su intervención señaló que *“responder estas preguntas es mejor que seguir ajustando la normatividad existente en la materia, con lo que además se podrá delimitar la participación para complementar sus respectivos espacios”*.

### **PARTICIPACIÓN, CALIDAD DE VIDA Y DEMOCRACIA**

Continuando con la discusión, Fabián Acosta, Director del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional, señaló que es muy difícil conocer la relación entre participación y calidad de vida, para lo cual es necesario responder dos preguntas: *¿Qué tanto la participación afecta la calidad de vida? y si ¿Actualmente se miden los procesos o los resultados?*

De acuerdo con sus planteamientos, la participación es un proceso cuyos resultados se evidencian en el fortalecimiento de la comunidad, la movilización y la incidencia de su pensamiento en la toma de decisiones. Por tanto, propuso medir la participación por vía de la percepción; por ejemplo, calcular las acciones ciudadanas y las institucionales en la solución de conflictos barriales.

No obstante, aseguró que uno de los grandes problemas de la participación es su desvinculación con los problemas locales y distritales. Para Acosta *“los procesos de ciudad se limitan a niveles más bajos que los*



*distritales, limitando así la visión de los problemas globales de la ciudad*". Igualmente, señaló que los escenarios de participación cobran relevancia únicamente para tener dominio total de las decisiones allí tomadas, aún cuando en ocasiones se dejan de lado por la dirigencia política; es decir, *"hay un divorcio entre lo representativo y lo participativo"*, concluyó Acosta.

En este punto, Fabio Velásquez afirmó que es necesario volver a formular una categoría de participación que esté inmersa en los sistemas políticos. *"Así se hable de democracia y demás, hay una gran dificultad estructural en la materia ya que las instituciones ven a la participación en otro sentido"*, argumentó.

Por otro lado, hace un llamado para relacionar la participación con la calidad de vida, teniendo en cuenta que actualmente hay una crisis general, social y económica, que ha desmejorado mucho este aspecto y que el tema de la participación social está atravesado por la situación de la guerra.

Antes de finalizar las intervenciones de los expertos, María Teresa Games, Directora de Corporepública, aseguró que la participación es el eje del actual Plan de Desarrollo que establece interesantes escenarios en la materia. Sin embargo, *"es imprescindible analizar la incidencia de la sociedad en lo público puesto que hay confusión conceptual para definir la participación. Las organizaciones sociales deben exigir la conceptualización de la participación por parte de las instituciones y de la sociedad"*, concluyó.

## **CONCLUSIONES**

Después de que los expertos terminaron de presentar sus planteamientos, Carlos Córdoba, Coordinador de Bogotá Cómo Vamos, dio por finalizada la mesa de trabajo no sin antes brindar a los asistentes una serie de conclusiones con el ánimo de recoger todos los argumentos expuestos:

- Es necesario definir el marco conceptual operativo de la participación en Bogotá.
- En la ciudad se han combinado múltiples enfoques, por ejemplo, multiculturalidad y participación, de acuerdo con las tendencias y las culturas. ¿Este es un camino de moda o deben haber más espacios y diferencias? ¿La democracia puede ser construida desde ello?
- El primer paso para conceptualizar la participación es la construcción de lenguajes comunes con el fin de cuantificarlos.
- Otro camino es definir la participación por sus contrarios.
- De acuerdo con la relación entre calidad de vida y participación surge la pregunta ¿Un modo de participación política debe funcionar sólo si está aportando a la calidad de vida de la gente?
- La participación se convirtió en un pretexto que sirve para poner en otras manos aquello que el gobierno no sabe cómo decidir.
- La demanda de las diferentes poblaciones por participar responde a la precaria oferta de derechos que se vive en la ciudad.
- Se debe buscar la estructura de la participación en los escenarios en los que la sociedad se vincula, para responder así la pregunta ¿Cómo y por qué las personas están participando?
- La participación está vinculada con el concepto de democratización.